



Tras incendio, reabre sus puertas el mercado Juan Escutia

Juan Escutia

Amaury Robles, integrante del comité de locatarios del Mercado Juan Escutia y encargado de la pollería Don Panchito, informó que dos días previos a la reapertura, los locatarios realizaron labores de limpieza y habilitación de espacios para recibir nuevamente a los clientes

Fernando Ulloa Pérez

A partir de este viernes, el Mercado Juan Escutia reabrió parcialmente sus puertas al público, después del incendio registrado meses atrás que obligó al cierre del inmueble.

Por ello, los comerciantes invitan a la ciudadanía a acudir y consumir productos frescos en esta temporada navideña.

Al respecto, Amaury Robles, integrante del comité de locatarios del Mercado Juan Escutia y encargado de la pollería Don Panchito, informó que dos días previos a la reapertura, los locatarios realizaron labores de limpieza y habilitación de espacios para recibir nuevamente a los clientes.

PÁGINA 3A



Para automóviles Inicia el 2 de enero el reemplacamiento

Julio César López Ruelas comentó que actualmente existe un padrón de 400 mil vehículos en Nayarit. Pero aclaró que, de acuerdo con estadísticas, solamente el 25 o 30 por ciento de los automovilistas acuden a realizar este trámite

Fernando Ulloa Pérez

A partir del 2 de enero del próximo año, los propietarios de vehículos particulares y del transporte público, estarán obligados a cumplir con el pago de reemplacamiento, declaró Julio César López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

Explicó que, por disposición federal, cada tres años se debe de realizar este pago, pero aclaró que por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero desde hace cuatro años no se cobraba este impuesto.

PÁGINA 3A

Unas carreras en la penal que son más que eso

Hay mucho más: significa el día de mostrarse ante los demás internos, que si bien no tienen actividad en el evento, sí hay un motivo para distraerse.

Oscar Verdín Camacho/*relatosnayarit*

Cada vez que se realiza un evento cultural, deportivo o de otro tipo en el interior de la penal de Tepic, se convierten en una oportunidad para que los participantes muestren su capacidad en la disciplina, además de que también suman puntos de buena conducta.

PÁGINA 4A

Aprueba el Congreso presupuesto estatal

Ejercerá el estado 32 mil 200 millones de pesos en 2026

La orientación del gasto público prioriza fortalecer el bienestar social, proteger a la niñez, promover la igualdad de género, impulsar el desarrollo del campo, el turismo y los sectores productivos

Redacción

El Congreso del Estado de Nayarit aprobó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el

ejercicio fiscal 2026, que asciende a más de 32 mil 200 millones de pesos. Este monto se destinará a fortalecer el bienestar social, proteger a la niñez, promover la igualdad de género, impulsar el

desarrollo del campo, el turismo y los sectores productivos, así como fomentar un crecimiento regional equilibrado en la entidad.

PÁGINA 3A

Visibilización y respeto marcan nueva etapa para pueblos originarios de Nayarit: Patricia Urenda

La Delegada de Bienestar, Patricia Urenda, reconoció la transformación impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum hacia las comunidades wixáricas, Na' ayeri, O'dam y mexicaneros, en el marco de la asamblea regional junto al director nacional del INPI, Adelfo Regino Montes, donde se anunció más de 97 millones de pesos invertidos en obras y acciones

Misael Ulloa

En el marco de la Asamblea Regional de Seguimiento del Plan de Justicia con la asistencia de pueblos originarios wixáricas, Na' ayeri, O'dam y mexicaneros, la Delegada de los programas para el Bienestar en Nayarit, Patricia Urenda, destacó que actualmente se vive "un tiempo de visibilización, de justicia, pero sobre todo de respeto" hacia las comunidades indígenas.

Este encuentro, realizado en la capital nayarita, contó con la visita del director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, quien informó que desde la federación se han destinado 97 millones de pesos en obras y acciones de salud, seguridad, educación e infraestructura. Asimismo, adelantó que se buscará que la próxima titularidad del INPI en Nayarit sea ocupada por una mujer, atendiendo la petición de las comunidades presentes.

PÁGINA 3A



Para apoyar a compañeros Vende grupo en recuperación jugos en calles del centro

Con las ganancias de la venta adquieren alimentos y medicamentos para los internos del centro, ubicado en la calle Querétaro número 264, entre Amado Nervo y Zaragoza, explicó Luis Pérez, interno del centro

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de apoyar la alimentación y la medicación de las personas internas en el centro de rehabilitación Vivir para Servir con Amor, un grupo de hombres en proceso de recuperación de adicciones se dirige cada mañana a las calles del Centro Histórico de Tepic para ofrecer jugos naturales de naranja.

Al respecto, Luis Pérez explicó que, con las ganancias de la venta de jugos, adquieren alimentos y medicamentos para los internos del centro, ubicado en la calle Querétaro número 264, entre Amado Nervo y Zaragoza.

Pérez comentó que varios de los hombres en proceso de recuperación necesitan, además de medicamentos y alimentos, ropa, cama y almohadas.

Detalló que en el centro de rehabilitación Vivir para Servir con Amor canalizan a personas en situación de calle. La responsable del centro, Yesenia, ofrece la oportunidad de acercarse a ellos para evaluar su situación. Si estas personas aceptan la ayuda, se les brinda el apoyo necesario; de lo contrario, se respeta su decisión para evitar posibles agresiones al personal que ahí labora.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA.

Recomendaciones inútiles.

Guillermo Aguirre. Sesión pública del Congreso del estado. Juan Alonso Romero.

Mejor que el Silencio. La ciudad los volvió invisibles.

Diego Mendoza. MONITOR

POLÍTICO. Julio Casillas

Barajas.

PÁGINAS 2 Y 4A

Presentan Álbum retro, Lotería Nacional y el Fútbol

Gabriela Cuevas, representante de México para organizar el torneo mundialista, añadió que este álbum dialoga con la historia, con la tradición gráfica de la Lotería Nacional, con la memoria colectiva del fútbol en México y con nuestra grandeza cultural e histórica

Redacción

En el marco de la fiesta internacional más grande de fútbol, la Lotería Nacional presentó el billete del Sorteo Zodiaco Especial No. 1730, para difundir el Álbum Retro Lotería Nacional y el Fútbol que en esta ocasión acompañará de forma gratuita a quienes adquieran las series completas.

Los 20 billetes conmemorativos rinden homenaje a diversos momentos históricos relacionados con este deporte, a su afición, y las sedes que México ha tenido en 1970, la de 1986 y la reivindicación del mundial femenil de 1971.

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Recomendaciones inútiles

[Los graves accidentes viales ocurridos en estas fechas, tienen un común denominador: el alcohol, y parece que ningún anuncio o recomendación funciona para los alcohólicos

Ayer por la mañana ocurrió un impactante accidente en la glorieta del llamado Ángel de la independencia, justo en el semáforo colocado ahí, un sitio con mucho tráfico vehicular y en donde ya se han suscitado otros hechos de sangre a causa de accidentes vehiculares.

En el caso del suceso de ayer, un jeep cuyo conductor se pasó descaradamente el semáforo cuando éste marcaba rojo, destrozó a un vehículo tipo benz de la marca Dodge, y a un Chevrolet Aveo, mientras que el conductor y en todo caso, los acompañantes del jeep, dejaron el carro también destrozado y huyeron del lugar, sin saber si había víctimas o hechos de sangre, simplemente abandonaron el carro, claro esto con doble finalidad, una para que la compañía aseguradora pagara los gastos, mismos que se hubieran o se van a cancelar en caso de que logren comprobar que el chofer del vehículo causante, o sea el jeep, venía en estado de ebriedad, o bajo los influjos de algún enervante.

Claro, todo hace suponer que así fue, de otra manera no se hubieran pasado el semáforo en rojo, esto es una deducción, aunque no hayan traído algún tipo de bebida alcohólica en el carro jeep.

La introducción viene a cuento porque por más que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, (SSPC), se afana en concientizar a los conductores de todo tipo de vehículos que tomen muchas precauciones para no manejar alcoholizados, parece que la gente solo aprende cuando tiene malas experiencias.

Por supuesto que para la Secretaría de Movilidad, es sumamente sencillo comparar las placas en su padrón vehicular y saber quien es el propietario del jeep causante de este accidente el día de ayer, pero también es altamente probable que el responsable huyó asumiendo que habría sangre en el accidente provocada por él, o ella, en caso de que haya

sido una mujer la conductora.

La pregunta que nos hacemos cada vez que publicamos una nota policiaca como esta de ayer, es porque nuestra gente especialmente la joven, no tiene temor de las consecuencias que tarde o temprano va a enfrentar, como son los cargos normales por los daños ocasionados, la cárcel en caso de haber hechos de sangre, o muertes en los accidentes ocurridos.

La respuesta la dan los muchos incidentes que a diario ocurren, y es que les vale a los conductores todo tipo de recomendaciones, mientras éstas no les toquen el dinero de sus bolsillos, mientras éstas no vayan acompañadas de sendas multas.

En otro suceso también muy impactante, el de la avenida Allende y México, donde un joven que escasamente andaba por la mayoría de edad, probablemente unos 21 o 22 años, dañó a cinco carros en el crucero más céntrico de la capital, el joven en mención andaba hasta las manitas de borracho, venía de una juerga y sin cuidado alguno cometió un accidente con un saldo de varios miles de pesos en pérdidas.

Todo esto, cuando saben perfectamente que es un delito manejar en estado de ebriedad, y no sólo esto, cualquier conductor sabe que cuando ingiere alcohol, sus facultades mentales no están al cien, por más que presuman ante sus amigos que ellos cuando toman conducen mejor que cuando andan sobrios, una gran mentira dígala quien la diga, pues es conocido de todos que el alcohol deprime y además altera las facultades mentales.

Pero repito, todo consejo de las autoridades, toda recomendación de parte de los padres o amigos, es inútil ante una persona que está estupidizada por la ingesta de alcohol o de otros estimulantes.

Solo espero que gente inocente no muera a manos de gente irresponsable... y que Dios nos ayude a todos...hasta mañana.

¿Se ha preguntado cuántas personas con discapacidad viven en Nayarit? No es una cifra menor ni una nota al pie. Según datos del INEGI, el 5.5 por ciento de la población estatal, 68 mil 216 personas, vive con alguna discapacidad. De ese universo, 22 mil 858 habitan en Tepic. Es decir, una de cada tres personas con discapacidad en el estado vive en la capital. Pero Tepic no solo concentra población. Concentra desigualdad, omisiones y exclusión estructural.

La pregunta incómoda surge sola, si hay tantas personas con discapacidad en la ciudad, ¿por qué casi no se ven en las calles? La respuesta no es que no existan. Es que la ciudad no les permite existir con autonomía. Para la mayoría, desplazarse

implica un esfuerzo físico, emocional y económico que rebasa cualquier lógica de derechos. Solo unos pocos logran una independencia relativa, casi siempre a costa de un entrenamiento constante y una adaptación forzada. Entre ellos está el colectivo *Chuecas*, que cada fin de semana entrena no por gusto ni por deporte, sino para sobrevivir a una ciudad hostil.

Porque en Tepic, moverse en silla de ruedas no es ejercer un derecho: es negociar con el riesgo. Banquetas rotas, rampas simbólicas, escalones innecesarios y semáforos que no consideran el tiempo real de cruce convierten cada trayecto en una prueba de resistencia. Para quienes no tienen fuerza suficiente, acompañamiento constante o recursos económicos, la consecuencia es clara: dejar de salir. El aislamiento no es una decisión personal; es una consecuencia directa de cómo se construye y se administra la ciudad.

La exclusión no termina en la vía pública. Se reproduce en el sistema educativo, donde muchas personas con discapacidad abandonan la escuela porque no hay rampas, baños accesibles ni condiciones mínimas para desplazarse dentro de los planteles. Se reproduce en el mercado laboral, donde el discurso de inclusión se derrumba frente a un escalón, una puerta estrecha o un baño inaccesible. Nadie dice abiertamente "no te contratamos por tu discapacidad", pero el mensaje se vuelve evidente cuando el espacio no está pensado para recibirla.

La movilidad termina de cerrar el círculo. En Tepic no existe un sistema de transporte público accesible. No hay camiones con rampas ni rutas pensadas para personas usuarias de silla de ruedas. La alternativa son los taxis, cuando

Sesión pública del Congreso del estado

Por Juan Alonso Romero



"Con sentido de responsabilidad, diputadas y diputados que integran las diferentes Fracciones Parlamentarias del Congreso de Nayarit, vienen cerrando el año de 2025, con trabajo intensivo. Eso se comprobó con la Sesión Pública Ordinaria del viernes 19 de diciembre, en que se abordaron diferentes temas de interés general." Literatura sobre el tema.

LO SABEMOS

Todos sabemos, que antes de que termine el 2025. El cual está muy cercano a concluir.

Deben de agotarse todos los puntos de la Agenda Legislativa de la 34 Legislatura.

Con la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado.

Así como su Presupuesto de Egresos.

Las 20 Leyes de Ingresos, de igual número de municipios.

Para que estos, puedan trabajar junto con sus correspondientes Cabildos, sus Presupuestos de Egresos 2026.

Teniendo en esta semana que concluye, una agenda de trabajo diario, muy apretada.

La que entra igualmente, para finiquitar todo lo agendado.

EN VIRTUD

En virtud, de que la actividad política, como la legislativa, son tareas de resultados.

Para en el caso del Congreso, generar políticas públicas, que apoyen al crecimiento económico.

Como igualmente al desarrollo del Estado.

Apalancando las opciones que tienen todos sus sectores productivos.

La clase trabajadora.

Como las MiPyMES.

En beneficio de los nayaritas y sus familias.

CON RESPONSABILIDAD

Esta 34 Legislatura local, ha trabajado con responsabilidad, una muy variada temática.

Para conocer, discutir y en su caso aprobar, iniciativas, reformas, adiciones o decretos, en beneficio de las finanzas públicas, como sucedió este viernes.

Del Estado.

De los municipios, en lo cual van muy avanzados.

Como de otros temas, en beneficio de la seguridad, la tranquilidad.

También de la salud, la sanción de actos delictivos que dañan a las familias y a la sociedad.

Reconocimiento de derechos de los pueblos originarios.

Protección a migrantes y a sus familias.

EN ESTA LABOR LEGISLATIVA

En esta labor legislativa, han jugado papel importante todos los diputados y diputadas.

Las diferentes Fracciones Parlamentarias.

Las y los integrantes de las Comisiones.

Así como la labor del personal de asesoría, de apoyo en oficinas, como en las áreas administrativas.

Bajo la prudente y eficiente labor, del diputado presidente de la Comisión de Gobierno,

Salvador Castañeda Rangel.

Quien ha sabido manejar con tino la consulta, el diálogo.

Así como trabajar en los consensos y la construcción de acuerdos.

TEMAS IMPORTANTES

Se le dio primera lectura a Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona, diversas disposiciones de los artículos 27, 29 y 95-A de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.

La Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto emitir el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas fracciones del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en materia de transparencia.

Iniciativa con Proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversas disposiciones de la Ley de Atención y Protección a Migrantes y sus familias del Estado de Nayarit, en materia de revisiones, inspecciones o verificaciones en períodos vacacionales.

LABOR DE CONJUNTO

La realización de estos trabajos y otros anteriores. Son producto de un buen trabajo de labor conjunta.

Con consulta respetuosa a todos los partidos políticos y a sus Fracciones Parlamentarias.

Abriendo el diálogo e incluso el debate, cuando los temas lo ameriten.

Siempre buscando, que se preserve la unidad del Congreso.

Privilegiando el trabajo en equipo. Es de esta manera, como la XXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit. Le está dando feliz término a su Agenda Legislativa, correspondiente a 2025. Con un trabajo ordenado, consensuado y con respeto a los diferentes posicionamientos que tienen de manera normal los partidos representados al interior del Congreso del Estado.

vive a ras de banqueta, dice otra cosa. Aquí, la discapacidad no empieza en el cuerpo; empieza en el diseño urbano excluyente.

Los datos no solo miden; también advierten. La Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022 muestra que en Nayarit la discriminación hacia las personas con discapacidad creció de forma significativa en apenas dos años. No es una cifra fría ni aislada, es el reflejo de una ciudad que sigue pensándose desde la normalidad aparente, desde la comodidad de quienes no enfrentan estos obstáculos, desde la falsa idea de que moverse siempre será fácil y de que el cuerpo nunca cambia.

Pero la exclusión no se limita a la infraestructura. A la ciudad hostil se le suma una mirada social igualmente dura. Como si no bastara con enfrentar calles imposibles y sistemas que fallan, muchas personas con discapacidad también cargan con el desprecio cotidiano, la prisa que empuja y hace más pesada la silla, el bastón o las muletas, la mirada que incomoda, el gesto que estorba. Hay una violencia silenciosa en esa indiferencia, en asumir que quien se mueve más lento estorba, en tratar la discapacidad como un problema individual y no como una falla colectiva.

Esa falta de empatía no es casual. Nace de una cultura que idolatra la productividad, la velocidad y el cuerpo "funcional", y que marginá todo lo que no encaja en ese molde. La ciudad aprende a excluir porque le resulta más cómodo que cuestionarse a sí misma.

Tal vez por eso las personas con discapacidad parecen ausentes en las calles de Tepic. No porque no existan, sino porque la ciudad ha aprendido a volverlas invisibles. Las empuja fuera del espacio público mediante banquetas inaccesibles, transporte inexistente y servicios que no consideran su presencia, se le suma la discriminación y la falta de empatía. La ausencia no es casual ni natural; es el resultado de cómo se diseña y se gobierna la ciudad.

La accesibilidad no beneficia solo a quienes hoy la necesitan. Define si el espacio público es realmente compartido o si funciona como un filtro silencioso que decide quién puede circular y quién debe quedarse fuera. Tepic aún puede replantearse desde ahí, como una ciudad que normaliza la exclusión o como una que entiende que garantizar movilidad y autonomía no es un gesto extraordinario, sino la base mínima para que todas las personas puedan habitarla.

Mejor que el Silencio La ciudad los volvió invisibles

Diego Mendoza

implica un esfuerzo físico, emocional y económico que rebasa cualquier lógica de derechos. Solo unos pocos logran una independencia relativa, casi siempre a costa de un entrenamiento constante y una adaptación forzada. Entre ellos está el colectivo *Chuecas*, que cada fin de semana entrena no por gusto ni por deporte, sino para sobrevivir a una ciudad hostil.

Porque en Tepic, moverse en silla de ruedas no es ejercer un derecho: es negociar con el riesgo. Banquetas rotas, rampas simbólicas, escalones innecesarios y semáforos que no consideran el tiempo real de cruce convierten cada trayecto en una prueba de resistencia. Para quienes no tienen fuerza suficiente, acompañamiento constante o recursos económicos, la consecuencia es clara: dejar de salir. El aislamiento no es una decisión personal; es una consecuencia directa de cómo se construye y se administra la ciudad.

La exclusión no termina en la vía pública. Se reproduce en el sistema educativo, donde muchas personas con discapacidad abandonan la escuela porque no hay rampas, baños accesibles ni condiciones mínimas para desplazarse dentro de los planteles. Se reproduce en el mercado laboral, donde el discurso de inclusión se derrumba frente a un escalón, una puerta estrecha o un baño inaccesible. Nadie dice abiertamente "no te contratamos por tu discapacidad", pero el mensaje se vuelve evidente cuando el espacio no está pensado para recibirla.

La movilidad termina de cerrar el círculo. En Tepic no existe un sistema de transporte público accesible. No hay camiones con rampas ni rutas pensadas para personas usuarias de silla de ruedas. La alternativa son los taxis, cuando

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador DR. DAVID ALFARO
Director general JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO dirección@meridiano.mx
Jefa de redacción YUVENIA ULLOA meridianoredaccion@gmail.com
Editor responsable JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO jorgeoptima@gmail.com
Comercialización SERAFIN CORDERO ROBLES ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09 Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit
Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,032 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitación de Título de Núm. 17593. Reserva de Derechos al uso exclusivo. 04-2011-111618571500-101. Titular reservado por David Alfaró. ISSN 0128-601 Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0209-03. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación Comercial en la CDMX. Medios Mexicanos S.A. de CV. Luz Savinón No. 13-602 Col. Del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México. Diarios Fotonews Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de RL Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.
En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Aprueba el Congreso presupuesto estatal

Ejercerá el estado 32 mil 200 millones de pesos en 2026

La orientación del gasto público prioriza fortalecer el bienestar social, proteger a la niñez, promover la igualdad de género, impulsar el desarrollo del campo, el turismo y los sectores productivos

Redacción

El Congreso del Estado de Nayarit aprobó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, que asciende a más de 32 mil 200 millones de pesos. Este monto se destinará a fortalecer el bienestar social, proteger a la niñez, promover la igualdad de género, impulsar el desarrollo del campo, el turismo y los sectores productivos, así como fomentar un crecimiento regional equilibrado en la entidad.

La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos son documentos fundamentales para la gestión pública, ya que la primera estima los recursos que el gobierno espera recaudar (impuestos, derechos, contribuciones), y el segundo detalla cómo se gastarán esos recursos para financiar los programas y servicios públicos en el ejercicio fiscal relativo.

Durante la sesión legislativa, las y los diputados también dieron su voto afirmativo a la reforma de



diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit. Esta modificación busca establecer reglas claras para el cálculo del Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Usados, con el objetivo de brindar mayor transparencia y seguridad jurídica a las personas que realicen este tipo de compras y deban cumplir con la obligación fiscal.

Además, se informó sobre una iniciativa legislativa que busca reformar la Ley de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias del Estado de Nayarit, con el fin de reforzar el respeto a los derechos humanos de esta población. Asimismo, se dio a conocer una iniciativa enviada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, que propone una nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ambas en materia de transparencia. Estas iniciativas buscan fortalecer la rendición de cuentas y garantizar el acceso de la ciudadanía a la información gubernamental.

Reabre sus puertas el mercado Juan Escutia

Amaury Robles, integrante del comité de locatarios del Mercado Juan Escutia y encargado de la pollería Don Panchito, informó que dos días previos a la reapertura, los locatarios realizaron labores de limpieza y habilitación de espacios para recibir nuevamente a los clientes

Fernando Ulloa Pérez

A partir de este viernes, el Mercado Juan Escutia reabrió parcialmente sus puertas al público, después del incendio registrado meses atrás que obligó al cierre del inmueble. Por ello, los comerciantes invitan a la



ciudadanía a acudir y consumir productos frescos en esta temporada navideña.

Al respecto, Amaury Robles, integrante del comité de locatarios del Mercado Juan Escutia y encargado de la pollería Don Panchito, informó que dos días previos a la reapertura, los locatarios

realizaron labores de limpieza y habilitación de espacios para recibir nuevamente a los clientes. "Desde hoy ya ingresamos con las puertas abiertas al público", indicó Robles, "pero estuvimos aquí dos días antes limpiando y ajustándonos en temas de agua, luz y servicios. Ya estamos listos para trabajar



y atender a la gente como se merece".

Cabe destacar que, en esta primera etapa de reapertura, ofrecerán servicio únicamente las carnicerías, pollerías y pescaderías, con un total de 21 locales activos.

En cuanto a los precios de la pollería Panchito, Amaury Robles detalló que el pollo que ofrecen va desde los 15 pesos en menudencias y otras piezas, hasta los 250 pesos en productos como pechuga deshuesada o en filete. Además, el kilo de pollo entero ronda los 75 pesos, mientras que piernas y muslos se venden alrededor de los 60 pesos por kilo. "Tenemos precios variados, dependiendo de las necesidades y posibilidades de cada cliente. Aquí pueden surtirse completamente para su cena navideña con carne, pollo y pescado fresco", afirmó.

Respecto al apoyo gubernamental, el entrevistado resaltó que, por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se rehabilitó el legendario Mercado Juan Escutia. Estas mejoras incluyeron la renovación total de la instalación eléctrica, así como la reposición de cortinas, pintura y la reconstrucción de locales que presentaron daños severos. Aproximadamente 50 locales fueron beneficiados con estas adecuaciones y el respaldo del gobernador.

Finalmente, Amaury Robles agradeció el apoyo de la ciudadanía y reiteró la invitación a visitar el Mercado Juan Escutia. Aclaró que actualmente el acceso vehicular es únicamente por la calle Puebla, mientras que el acceso peatonal está disponible por Zaragoza y Armando Nervo, con un horario de atención de 6:00 a 18:00 horas. "Estamos de regreso y esperamos que la gente nos siga visitando para que poco a poco volvamos a la normalidad", concluyó el entrevistado.

Visibilización y respeto marcan nueva etapa para pueblos originarios de Nayarit: Patricia Urenda

La Delegada de Bienestar, Patricia Urenda, reconoció la transformación impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum hacia las comunidades wixáricas, Na' ayeri, O'dam y mexicaneros, en el marco de la asamblea regional junto al director nacional del INPI, Adelfo Regino Montes, donde se anunció más de 97 millones de pesos invertidos en obras y acciones

Misael Ulloa

En el marco de la Asamblea Regional de Seguimiento del Plan de Justicia con la asistencia de pueblos originarios wixáricas, Na' ayeri, O'dam y mexicaneros, la Delegada de los programas para el Bienestar en Nayarit, Patricia Urenda, destacó que actualmente se vive "un tiempo de visibilización, de justicia, pero sobre todo de respeto" hacia las comunidades indígenas.

Este encuentro, realizado en la capital nayarita, contó con la visita del director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, quien informó que desde la federación se han destinado 97 millones de pesos en obras y acciones de salud, seguridad, educación e infraestructura. Asimismo, adelantó que se buscará que la próxima titularidad del INPI en Nayarit sea ocupada por una mujer, atendiendo la petición de las comunidades presentes.

Por su parte, durante su intervención, la Delegada de programas para el Bienestar, Patricia Urenda, reconoció la labor de los pueblos originarios en



la transformación de sus localidades y felicitó a las autoridades tradicionales por la elección de proyectos dentro del programa FAISPIAM. "Hoy viene una nueva etapa dentro de esa visibilización, con responsabilidades como el manejo de los recursos. Es momento de demostrar la honorabilidad de nuestros pueblos originarios", subrayó.

La Delegada recordó que estos programas forman parte del plan de justicia impulsado desde hace varios años por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que ahora continúan con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum. Señaló que ya se preparan las condiciones para que el próximo año se mantenga la entrega de apoyos, con la participación activa de los propios pobladores de Nayarit.

Con este mensaje, las autoridades federales reafirmaron su compromiso de trabajar de manera conjunta con el estado y las comunidades indígenas para garantizar que las obras y acciones respondan a sus necesidades reales y fortalezcan su desarrollo con respeto y dignidad.



Para automóviles

Inicia el 2 de enero el reemplacamiento

Julio César López Ruelas comentó que actualmente existe un padrón de 400 mil vehículos en Nayarit. Pero aclaró que, de acuerdo con estadísticas, solamente el 25 o 30 por ciento de los automovilistas acuden a realizar este trámite

Fernando Ulloa Pérez

A partir del 2 de enero del próximo año, los propietarios de vehículos particulares y del transporte público, estarán obligados a cumplir con el pago de reemplacamiento, declaró Julio César López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

Explicó que, por disposición federal, cada tres años se debe de realizar este pago, pero aclaró que por indicaciones del gobernador

Miguel Ángel Navarro Quintero desde hace cuatro años no se cobraba este impuesto.

Detalló que actualmente existe un padrón de 400 mil vehículos en Nayarit. Pero aclaró que, de acuerdo con estadísticas, solamente el 25 o 30 por ciento de los automovilistas acuden a realizar este trámite.

Comentó que si todos los vehículos cumplieran con este pago, el gobierno del estado logaría recaudar alrededor de 500 millones de pesos: "Pero si pagan el reemplacamiento

el 30% de los automovilistas que circulan en la entidad, se lograrán recabar alrededor de 150 millones de pesos".

Finalmente, Julio César López Ruelas especificó que al igual que los automovilistas particulares, también los propietarios del transporte público se verán obligados a cumplir con el pago de estos impuestos, refiriéndose a taxistas, camiones urbanos y camiones de volteo que prestan sus servicios en territorio nayarita.

Unas carreras en la penal que son más que eso

[Hay mucho más: significa el día de mostrarse ante los demás internos, que si bien no tienen actividad en el evento, sí hay un motivo para distraerse.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Cada vez que se realiza un evento cultural, deportivo o de otro tipo en el interior de la penal de Tepic, se convierten en una oportunidad para que los participantes muestren su capacidad en la disciplina, además de que también suman puntos de buena conducta.

Pero hay mucho más: significa el día de mostrarse ante los demás internos, que si bien no tienen actividad en el evento, sí hay un motivo para distraerse.

Durante este viernes 19, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit informó sobre la "Carrera de Velocidad 2025" realizada en la prisión estatal con las categorías

libre, veteranos y máster, y a la que asistieron como invitados especiales Jéssica Soto Gómez, atleta de alto rendimiento y representante nacional en heptatlón, y Marco Antonio González Patiño, secretario del Instituto del Deporte de los Trabajadores de Nayarit, según se precisa.

Las fotografías publicadas dan cuenta de la seriedad con que se realizó el acontecimiento deportivo: calentamiento previo a las carreras, los diferentes colores, blanco, azul y rojo para las categorías, los carriles bien marcados con cal y conos y por los que corrió cada participante en la cancha de futbol, el listón en la línea de meta, así como los trofeos y otros premios para los ganadores.

Un dato a subrayar es que en las fotos donde aparecen los internos sus caras fueron borradas por completo para evitar que sean identificados.

De acuerdo con el comunicado, en la parte final de la competencia se entregaron reconocimientos a los invitados Jéssica Soto y Marco Antonio González.

Estos eventos deportivos son sumamente importantes en la prisión, fomentando la activación física y la sana competencia.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Campo mexicano se debate entre brotes sanitarios, protestas y tensiones por el T-MEC

NotiPress

El sector agroalimentario nacional registraría un crecimiento de 2.4% en volumen y 2.8% en valor económico durante 2026, según estimaciones publicadas por El Economista con base en datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA). Aun con esas proyecciones, el entorno refleja una suerte de crisis en desarrollo en medio de protestas, incertidumbre comercial y amenazas sanitarias que podrían alterar dicha tendencia.

Las cifras presentadas por el GCMA prevén una producción total de 288.5 millones de toneladas y un valor agregado de 1.96 billones de pesos para el cierre del próximo año. El subsector pecuario destaca como principal motor económico, con un alza proyectada de 21.3% en valor. El director general del GCMA, Juan Carlos Anaya, indicó

cómo estos avances dependen del impulso productivo y del ajuste de las políticas públicas a las necesidades del campo.

Mientras tanto, diversas organizaciones agrícolas y de transporte anuncian movilizaciones y bloqueos carreteros, argumentando abandono institucional.

En entrevista con MVS Noticias, Anaya afirmó: "Los productores tienen razón, no existe una política agrícola la cual brinde certidumbre, los precios bajan y el tipo de cambio impacta negativamente".

Agricultores del norte concentran la mayoría de las protestas, pues representan tres cuartas partes de la producción de granos básicos. Uno de los principales reclamos apunta a la desaparición de programas de comercialización, lo cual ha intensificado el malestar. Anaya advirtió: "Ya no resulta rentable sembrar; el gobierno no escucha

y se eliminan esquemas que funcionaban".

Desde el Ejecutivo, Claudia Sheinbaum negó la existencia de un conflicto generalizado. Durante su conferencia del 17 de diciembre de 2025, declaró la presencia de mesas de diálogo activas y afirmó: "ya es realmente muy poca gente que está planteando esto, a la mayoría se les atendió". Aseguró la continuidad de programas como Alimentación para el Bienestar en coordinación con SADER.

Además, el impacto de riesgos sanitarios figura entre las preocupaciones centrales del GCMA. La presencia del gusano barrenador en ganado se identifica como amenaza directa al subsector pecuario. Sobre ese punto, Anaya enfatizó la urgencia de contener brotes que limiten la capacidad de respuesta del sistema productivo.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

La cuesta de diciembre

RECORTE DE TASA Y ECONOMÍA FRÁGIL

Como sabemos, el Banco de México recortó el jueves la tasa de interés en 25 puntos base, de 7.25% a 7%. ¿Qué quiere decir eso? Los créditos hipotecarios se abaratan (si tienes tasa variable). Tarjetas de crédito bajan intereses (eventualmente). CETES y pagarés pagan menos rendimiento. Lo de rendimientos a doble dígito ya es historia. La gran paradoja: ¿Por qué bajan la tasa si la inflación sube? Porque la economía está muy débil. Banxico recortó su pronóstico de crecimiento para 2025 a apenas 0.3%. Prácticamente estancamiento. En Banxico tuvieron que elegir su veneno: Dejar que la inflación suba un poco, pero motivar la inversión. O parar la inflación en seco, pero arriesgarse a una recesión. Eligieron lo primerito.

*PERDIDO? TRANQUILO

Ahí te va el datazo para entender la jugada: Cuando la tasa es alta, el dinero es caro. Nadie pide créditos, la gente deja de gastar y las tiendas tienen que bajar precios. Eso mata la inflación, pero congela la economía. Y hoy México no está para congelarse. En cambio, bajar la tasa hace el dinero barato para que tú y yo sigamos gastando y la economía se mueva. El precio a pagar: aceptar que la inflación y el super sigan subiendo de precio un rato más, con tal de que el país no deje de crecer. ¿Qué sigue? Un parón. El Banco de México dijo que evaluará futuros recortes. Traducción: chance la próxima nos quedamos igual. ¿Por qué? Porque enero viene con tres bombas inflacionarias: impuestos nuevos como el IEPS, aranceles a productos chinos y salario mínimo sube.

LOS TRES FACTORES TIENEN TODO PARA IMPULSAR PRECIOS PARA ARRIBA.

¿Viste? Entender la tasa es maravilloso. Es como tener una bola de cristal financiera. Úsala sabiamente, porque con ese 7% y la inflación de enero, la cuesta de este año no va a ser cuesta... va a ser alpinismo extremo. México ignora la inflación y abre la cartera en diciembre. Se vienen 608.000 millones de pesos en ventas (+8.4%). En realidad, gran parte de ese crecimiento es inflación disfrazada porque la cena navideña ya cuesta 17% más que el año pasado y una familia promedio dejará hasta 19,000 pesos en el camino, entre reuniones y cenas. Mientras 5 millones de comercios respiran aliviados, la realidad en la mesa es otra: la mayoría se quedará en casa porque salir sale hasta cinco veces más caro. Para reflexionar: Si este boom de consumo se está financiando con tarjetas y no con sueldos, la morosidad se disparará en febrero.

TRUMP ENTRA AL NEGOCIO DE LOS REACTORES NUCLEARES

Trump Media soltó un bombazo de 6,000 millones de dólares para fusionarse con TAE Technologies. Ojo aquí: no invierten en plantas nucleares viejas, sino en fusión (replicar el motor del sol en la Tierra), que promete electricidad limpia, infinita y sin residuos. La jugada es de colmillo: usan el valor inflado de su acción para comprar activos reales justo cuando la IA devora watts. Trump ya no quiere pelear solo por likes, quiere ser el dueño del enchufe en tiempos en que la electricidad se está convirtiendo en un lujo. Para llevar: es el pivote empresarial más agresivo del año. De vender libertad de expresión a vender watts para IA.

QUÉ MÁS PASA EN MÉXICO

Los Hoteles de la Ciudad de México integrarán 1,000 cámaras al C5 antes de mayo, preparándose para el Mundial de junio de 2026. Televisa Univision y Claro de Slim pactaron para que Claro transmita los Olímpicos en México vía Televisa, y en exclusiva

en 16 países de LATAM por TV y digital hasta 2032.

LOS PODCASTS DE YOUTUBE SON LA NUEVA TELEVISIÓN POR CABLE

En octubre se consumieron 700 millones de horas de podcasts en YouTube directamente en televisores de Estados Unidos, casi el doble que el año pasado. El dato mata relato: YouTube ya acapara el 13% del tiempo total de streaming en TV y supera a Netflix. Ahora la gente se sienta a ver podcast por la noche y eso comienza a ser un problema para los clásicos programas de prime time. ¿Por qué importa? Se viene una fuga masiva de presupuestos de TV tradicional hacia el ecosistema de podcast. No por nada Netflix y Spotify están firmando exclusivas para recuperar terreno en la pantalla grande.

MICRON ROMPE LA BOLSA

Lleva 200% de ganancia en lo que va del año y subió 10% ayer. ¿Por qué? Confesaron un problema que cualquier director general quisiera tener: están más que agotados. Micron fabrica memoria HBM, chips que se sueldan a lado de los procesadores de Nvidia que son el alma para el entrenamiento de grandes modelos de IA. Si los chips de Nvidia son el cerebro, la memoria HBM es el ayudante que le lleva info rápido. Ahora, Micron ya avisó que la escasez seguirá un buen rato. Morgan Stanley ya calificó estos resultados como los mejores en la historia de los semiconductores, quitando a Nvidia. ¿Qué significa? Se confirma que el rally de la IA se expande: el dinero ya no solo va al creador del chip, sino a quien pone la infraestructura.

TRUMP RECLUTA A LA CREMA Y NATA TECH PARA SU MISIÓN GÉNESIS

Microsoft, Google y Nvidia encabezan la lista de 24 empresas que firmaron con el gobierno de Trump. El objetivo es usar inteligencia artificial para acelerar descubrimientos en energía y medicinas usando la infraestructura de los laboratorios nacionales. Buscan automatizar experimentos y simulaciones que tomarían años. Traducción: es la unión oficial entre el músculo de Silicon Valley y la maquinaria federal para asegurar que Estados Unidos domine la ciencia del futuro.

QUÉ MÁS PASA EN EL MUNDO

Honda pausará producción en Japón y China en enero por escasez de chips, justo cuando decía que ya todo iba viento en popa. Hackers norcoreanos robaron 2,020 millones de dólares en cripto en 2025, alcanzando un histórico de 6,750 millones de dólares. EE. UU. reubicó la cannabis a categoría III, liberándolo de restricciones fiscales y abriendo el paso a investigación médica y bancarización por primera vez en más de 50 años. Según un memo filtrado, TikTok y Oracle firmaron un acuerdo para crear una nueva filial en EE. UU., mayoritariamente estadounidense, y evitar el veto impuesto por la ley de seguridad nacional.

VENEZUELA ALCANZÓ UNA INFLACIÓN DEL 556% ANUAL, CASI TRIPPLICANDO LA DE JUNIO

Hablando de Venezuela, Maduro rechazó la guerra con EE. UU. y prometió mantener las exportaciones petroleras, pese al bloqueo naval de Trump. El número 40% es lo que repuntaron los siniestros de motocicletas aseguradas en dos años: pasaron de 8,282 (ene-oct 2023) a 11,582 en el mismo periodo de 2025, según AMIS. Y cuando hay lesionados se pone peor: esos choques en moto subieron 51%. Para llevar: las motos se están multiplicando en la calle... pero la cultura de manejo y la de asegurarse no va al mismo ritmo, y ahí es donde truenan todo.

VEREMOS Y DIREMOS.

LO MEJOR DE LA VIDA FESTEJALO CON NOSOTROS

- ★ PIÑATAS
- ★ EVENTOS FAMILIARES
- ★ DESAYUNOS
- ★ COMIDAS
- ★ BAUTIZOS
- ★ BABY SHOWER
- ★ PRIMERA COMUNIÓN
- ★ CUMPLEAÑOS
- ★ ETC...

INFORMES Y RESERVACIONES
CEL 311.847.30.77 | TEL. 212.58.48

PASEO DE VIENA NO. 50 ESQUINA CON ROMA FRACC. CD. DEL VALLE

Para apoyar a compañeros

Vende grupo en recuperación jugos en calles del centro

Con las ganancias de la venta adquieren alimentos y medicamentos para los internos del centro, ubicado en la calle Querétaro número 264, entre Amado Nervo y Zaragoza, explicó Luis Pérez, interno del centro

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de apoyar la alimentación y la medicación de las personas internas en

el centro de rehabilitación Vivir para Servir con Amor, un grupo de hombres en proceso de recuperación de adicciones se dirige cada mañana a las

calles del Centro Histórico de Tepic para ofrecer jugos naturales de naranja.

Al respecto, Luis Pérez explicó que, con las ganancias de la venta de jugos, adquieren alimentos y medicamentos para los internos del centro, ubicado en la calle Querétaro número 264, entre Amado Nervo y Zaragoza.

Pérez comentó que varios de los hombres en proceso de recuperación necesitan, además de medicamentos y alimentos, ropa, cama y almohadas.

Detalló que en el centro de rehabilitación Vivir para Servir con Amor canalizan a personas en situación de calle. La responsable del centro, Yesenia, ofrece la oportunidad de acercarse a ellos para evaluar su situación. Si estas personas aceptan la ayuda, se les brinda el apoyo necesario; de lo contrario, se respeta su decisión para evitar posibles agresiones al personal que ahí labora.

Finalmente, Pérez pidió a la sociedad en general que adquieran sus jugos de naranja, con un costo de 35 pesos. Aseguró que son de naranja natural y se elaboran con estrictas medidas de higiene. "Todo lo hacemos porque hay que vivir para servir con amor", concluyó, e indicó que se encuentran en la calle Querétaro número 264 norte, entre las calles Amado Nervo y Zaragoza, en Tepic.



A Víctor Barbosa, el Premio Ernesto Galarza 2025

El Líder migrante fue distinguido por más de dos décadas de activismo que transformaron un grupo de ayuda humanitaria tras el huracán Kenna en la organización nayarita más influyente en Estados Unidos

Oliva Orozco

paisanos fuera de México. El homenajeado recordó con emoción el momento que detonó la creación formal de la Federación. Relató que en el año 2002, cuando operaban como una simple asociación de nayaritas, el impacto devastador del huracán Kenna en Nayarit movilizó a los paisanos a trabajar y recaudar recursos para apoyar a las comunidades afectadas. Fue en ese contexto de emergencia y solidaridad donde tomaron la decisión de constituirse como una organización registrada legalmente ante el gobierno de California, formando la primera mesa directiva en 2003 y comenzando una labor que "no ha parado" desde entonces.

Bajo el liderazgo y la visión de figuras como Barbosa, la FENINE evolucionó de ser un grupo que realizaba pequeñas reuniones comunitarias a convertirse en una institución capaz de organizar la Feria Nayarit en California. Este evento, celebrado anualmente en Pico Rivera, es considerado hoy la mayor fiesta hispana de nayaritas en Estados Unidos, registrando una asistencia superior a las 50 mil personas y consolidándose como el principal escaparate cultural y social de los

**T I
P A C
O
D' MORENO**

**Contamos con
SERVICIO
EXPRESS**

**PARA VER BIEN ESTA NAVIDAD Y AÑO NUEVO
ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!**

- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICIA
311.847.15.50 / 311.133.06.67



Están listos los Ángeles Verdes para auxiliar

El operativo carretero arranca este viernes ante el éxodo de vacacionistas; la corporación advierte que las fallas más comunes son por sobrecalentamiento y transmisión debido a la falta de revisión previa

Gustavo Vargas

Este viernes 19 de diciembre marca el inicio oficial del periodo vacacional decembrino, por lo que la corporación de Ángeles Verdes en Nayarit proyecta un incremento significativo en la movilidad carretera y, en consecuencia, espera superar las 60 asistencias viales registradas el fin de semana anterior. Héctor Soria Arellano, encargado de la jefatura de la dependencia en la entidad, confirmó que el operativo ya se encuentra totalmente formado y las unidades en ruta, coincidiendo con la salida de las escuelas y la fuerza laboral.

El funcionario advirtió que se prevé una carga vehicular intensa, especialmente a partir de la tarde de este viernes, en los tramos que conectan Guadalajara con Puerto Vallarta y hacia la zona norte del estado. Este flujo constante de viajeros se mantendrá con alta intensidad

durante el sábado, domingo, lunes y se extenderá hasta el miércoles 24 de diciembre, periodo en el que el personal de la institución se mantendrá "muy atento" en las carreteras para auxiliar a los automovilistas.

Ante este escenario, el titular de la corporación hizo un llamado urgente a la prevención, insistiendo en que los conductores deben revisar mecánicamente sus automóviles antes de salir a carretera. Soria Arellano lamentó que la mayoría



Sólo este mes aprovecha el

BONO DECembrino

**CONOCE TODAS NUESTRAS
FACILIDADES Y EMPIEZA HOY:**

- Facilidades de pago.
- Precios congelados.
- Mas de 46 años de experiencia nos respalda.
- Certificados en Calidad ISO 90001

**Válido al 31 de diciembre de 2025.
*Aplican restricciones.**

Valora tu Vida

311 218 0557



Piden fondo para repatriación de cuerpos

El traslado de fallecidos es la carga más pesada para las familias, por lo que solicitan un presupuesto estatal o federal que amortigüe estos gastos

Oliva Orozco

Para la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE), de entre todas las iniciativas presentadas durante el reciente Primer Parlamento Migrante, la que requiere análisis y aprobación prioritaria es la relacionada con la repatriación de personas fallecidas fuera del estado. La organización señala que, en estos casos, la carga económica recae enteramente sobre las familias, muchas de las cuales no cuentan con la solvencia para costear los altos precios que implica trasladar

a un ser querido de regreso a Nayarit.

Isidro Castillón, presidente de la FENINE, explicó la difícil situación actual: cuando una familia decide trasladar el cuerpo a la entidad, se ve obligada a conseguir el dinero por sus propios medios para pagar un servicio que es costoso. Por ello, la petición central es que el gobierno del Estado, o en su defecto el gobierno federal, asigne un presupuesto específico para apoyar en estas circunstancias. Castillón aclaró que la solicitud no es necesariamente para que el gobierno cubra el 100 por ciento de los gastos, sino para que exista

un fondo de apoyo que ayude a las familias a sobrelevar el impacto económico en momentos tan vulnerables.

El líder migrante expresó sentirse muy afortunado de haber participado en el Primer Parlamento de Migrantes en la historia de la entidad, calificándolo como un orgullo para la Federación y para todos los nayaritas en el exterior. Destacó la importancia de que se abrieran estos espacios para escuchar el "sentir de los migrantes", enfatizando que, a pesar de la distancia, ellos siguen siendo parte fundamental de Nayarit y de la vida pública del estado.

Destinará gobierno federal un billón de pesos a programas sociales en 2026

Un billón de pesos será destinado en 2026 a programas sociales, incluyendo nuevos apoyos y transferencias mediante el Banco del Bienestar

NotiPress

Los programas sociales recibirán un billón de pesos en 2026, informó el Gobierno de México el 19 de diciembre. La cifra representa un incremento superior a 150 mil millones respecto al presupuesto ejercido en 2025. Los fondos asignados cubrirán líneas de apoyo ya existentes y tres esquemas adicionales: pensión Mujeres Bienestar, beca Rita Cetina y salud Casa por Casa.

Claudia Sheinbaum confirmó el monto tras una consulta realizada por medios de comunicación en el Palacio Nacional. "Vamos a pasar de 845 mil millones de pesos destinados a programas de bienestar a un billón de distribución directa hacia los mexicanos", indicó al responder sobre las proyecciones en materia de clase media.

Durante la conferencia matutina, autoridades detallaron que los recursos asignados serán gestionados a través del Banco del Bienestar. Esta institución mantendrá su función de dispersión bancaria sin intermediarios, mediante tarjetas oficiales para los beneficiarios inscritos. Según lo expuesto, la operación continuará con el mismo sistema utilizado desde 2018.



Fortalece nueva ley sector cafetalero mexicano

Nueva legislación busca estabilizar precios, fomentar la sostenibilidad y transparentar información para los productores de café del país

Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) anunció ayer la publicación de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caficultura en el *Diario Oficial de la Federación*, estableciendo un marco jurídico integral que busca ordenar y fortalecer toda la cadena productiva del café en México. Esta legislación abarca desde la producción hasta la industrialización, comercialización y la calidad del grano en su etapa final de consumo.

El secretario de la Sader, Julio Berdegúez, destacó que la ley reconoce el café como un producto estratégico para la soberanía alimentaria de la nación. La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo

de alimentos sanos y culturalmente apropiados, con el objetivo de garantizar una alimentación adecuada para toda la población.

Entre los beneficios directos que se esperan para los productores, la nueva normativa busca reducir desequilibrios en la cadena de valor, proporcionando datos confiables sobre precios, costos y mercados. El objetivo es impulsar el café mexicano y asegurar que se pague por su calidad, incluyendo factores ambientales y culturales.

La ley priorizará los apoyos a quienes produzcan café de manera sustentable, utilizando prácticas agroecológicas que los agricultores mexicanos han desarrollado por décadas. Se busca proteger el aspecto ambiental fomentando la caficultura bajo sombra, un sistema de cultivo que imita el ecosistema natural del bosque, donde los cafetos crecen bajo la protección de árboles más grandes. Esta práctica no solo mejora la calidad del grano, sino que contribuye significativamente a la conservación de la biodiversidad, la regulación hidráulica, la fertilidad del suelo y la captura de carbono. Asimismo, promoverá los sistemas tradicionales agroforestales, que integran árboles y arbustos en los sistemas agrícolas para

conservar suelo, biodiversidad y agua.

Para coordinar estos esfuerzos, la ley ordena la creación de una Comisión Nacional para el Desarrollo de la Caficultura. Este organismo funcionará como un foro de diálogo y toma de decisiones entre el gobierno federal, productores, industriales, torrefactores y comercializadores, con el fin de definir políticas públicas, estrategias de mejora de calidad, normas y necesidades de capacitación.

Adicionalmente, se establecerá un Sistema Nacional de Información de la Caficultura, que proveerá datos actualizados y transparentes sobre el clima, precios, producción, costos, mercados, importaciones y exportaciones. Esta herramienta permitirá a todos los actores del sector tomar decisiones basadas en evidencia.

Un eje central de la ley es la creación de un

Comité de Seguimiento de Precios, el cual publicará precios de referencia. Estos precios, aunque no son obligatorios, servirán como una señal orientativa en la comercialización y se construirán con información real y objetiva sobre costos de producción, utilidades, márgenes de comercialización y precios internacionales, facilitando así una negociación más clara para los productores. Se realizarán estudios obligatorios cada ciclo productivo para alimentar estos sistemas y se identificarán prácticas de mercado que afecten negativamente a los productores, haciéndolas públicas.

En última instancia, la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caficultura busca establecer un mercado más justo y equilibrado para todos los eslabones de la cadena productiva, desde los campesinos hasta el consumidor final.

Crece la informalidad Más del 50% de los trabajadores en México opera fuera del sector formal

Uno de cada cuatro pesos del PIB en México proviene de actividades sin registro legal; más del 54% de los ocupados trabaja fuera del sector formal

NotiPress

Durante 2024, la economía informal en México generó el 25.4% del Producto Interno Bruto (PIB), según los datos preliminares presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el 17 de diciembre de 2025. Este resultado representa un incremento de 0.7 puntos porcentuales respecto a lo reportado en 2023. El dato concuerda con el pronóstico de la OCDE que anticipó a inicios de diciembre de 2025 que México registra la proyección más baja de crecimiento en América Latina.

En el desglose del informe publicado el 17 de diciembre de 2025, el Instituto detalló que por cada 100 pesos del PIB nacional, 75 fueron generados por ocupaciones formales y 25 correspondieron a actividades realizadas en condiciones de informalidad. La participación de este sector económico se distribuyó entre el llamado sector informal, responsable de 14.5 puntos del PIB, y otras modalidades de informalidad, que aportaron 10.9 puntos.

Micronegocios sin registros legales mínimos, personas en actividades agrícolas no reguladas, trabajadoras del hogar y quienes prestan servicios en empresas registradas sin acceso a prestaciones integran los grupos medidos por la Medición de la Economía Informal (MEI). La metodología corresponde al Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Durante la conferencia de prensa presidencial el 28 de agosto de 2025, Octavio de la Torre Stéffano, presidente de Concanaco Servytur expresó ante cuestionamientos de la prensa: "Hoy en día, el espacio que ocupa la economía laboral informal y el comercio informal es importante y, obviamente, no hay que victimizarlos, hay que ver

cómo los acompañamos para que se puedan también integrar". Esto, relacionado en un contexto donde el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, habló de los polos de desarrollo para el bienestar.

El informe del INEGI indica que el 54.4% de la población ocupada desempeñó sus labores bajo esquemas no formales durante el año, mientras que 45.6% lo hizo bajo condiciones formales. Esta distribución resalta la dimensión laboral del fenómeno, vinculada de manera directa a la generación de valor económico.

Además, en términos de sectores económicos, los datos muestran que comercio al por menor y construcción concentraron 69% de la actividad informal. Dentro del sector informal, el comercio disminuyó su participación de 44.1% a 43.5%, mientras que la construcción subió de 24.3% a 25.5% entre 2023 y 2024. Estos dos rubros encabezaron la composición interna del indicador.

Otras actividades como transportes, correos y almacenamiento, además de servicios no gubernamentales, registraron ligeros incrementos. En cambio, sectores como agricultura, manufactura y comercio mayorista mostraron descensos marginales en su participación dentro de la economía informal.

Para el componente de otras modalidades de informalidad, el sector agropecuario conservó el mayor peso con 25.8%, seguido por comercio al por mayor con 15.2%. Ambos rubros experimentaron leves reducciones respecto al año previo, de acuerdo con la información disponible en el comunicado técnico.

La elaboración de esta medición, explicó el INEGI, se hizo con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), correspondientes a los cuatro trimestres de 2024.

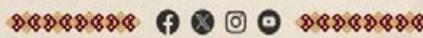
XXXIV LEGISLATURA



REFORMA APROBADA

Se declara imprescriptible el derecho a demandar daño moral por delitos sexuales cometidos contra NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 1144 BIS AL CÓDIGO CIVIL

www.congresonayarit.gob.mx



Presentan Álbum retro, Lotería Nacional y el Fútbol

Gabriela Cuevas, representante de México para organizar el torneo mundialista, añadió que este álbum dialoga con la historia, con la tradición gráfica de la Lotería Nacional, con la memoria colectiva del fútbol en México y con nuestra grandeza cultural e histórica

Redacción

En el marco de la fiesta internacional más grande de fútbol, la Lotería Nacional presentó el billete del Sorteo Zodiaco Especial No. 1730, para difundir el Álbum Retro Lotería Nacional y el Fútbol que en esta ocasión acompañará de forma gratuita a quienes adquieran las series completas. Los 20 billetes conmemorativos rinden homenaje a diversos momentos históricos relacionados con este deporte, a su afición, y las sedes que México ha tenido en 1970, la de 1986 y la reivindicación del mundial femenil de 1971.

La presentación del Álbum Retro estuvo encabezada por la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón; la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, y la representante de México para organizar el torneo mundialista, Gabriela Cuevas Barrón, quienes, ante medios de comunicación e invitados especiales, develaron y dieron los detalles del sorteo conmemorativo.

La titular de Lotería Nacional expresó que la Presidenta Claudia Sheinbaum, el equipo del gobierno federal que colabora con la organización, autoridades estatales y locales, trabajan de manera coordinada, cada uno desde su trinchera, para que sea una celebración exitosa: "retomamos la convicción de la Presidenta: México es un país extraordinario, poderoso y profundamente humano; un país cuya grandeza nace de su gente y de su capacidad para transformar cada reto en esperanza".

Al tomar la palabra, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, reconoció a la Lotería Nacional como una institución histórica al servicio del pueblo de México, y subrayó la labor de las y los billeteros, quienes hacen posible que la lotería llegue a todos los rincones del país.

Afirmó que recordar es un acto profundamente político, ya que un pueblo que conoce su historia no acepta el desprecio ni el olvido, por lo que esta colección permite honrar a las y los protagonistas de los mundiales celebrados en territorio nacional.

Ante representantes del balompié mexicano y autoridades locales y federales, mencionó: "La pelota regresa a casa", en alusión a que la Ciudad de México es la única en el mundo que será sede inaugural de cuatro mundiales: 1970, 1986 y el que se vivirá en 2026, así como el Mundial Femenil de 1971.

En ese contexto, reconoció a las mujeres



futbolistas pioneras del Mundial del 71, a quienes calificó como precursoras de los derechos de las mujeres, y refrendó que el Mundial 2026 debe ser libre de machismo, racismo, clasismo, xenofobia y cualquier forma de discriminación.

Señaló que la capital del país ya trabaja rumbo al Mundial 2026 con acciones concretas como la construcción y rehabilitación de 500 canchas de fútbol en toda la ciudad, torneos infantiles con la participación de 7 mil niñas y niños y la preparación para romper el Récord Guinness de la clase de fútbol más grande del mundo, en el Zócalo.

Clara Brugada añadió que el Mundial de fútbol será un acelerador de obras de movilidad y espacio público, con el objetivo de que la Ciudad de México sea la mejor sede mundialista y reciba con hospitalidad a millones de visitantes.



"Sabemos que la Ciudad de México es de corazón grande y que va a recibir a miles, millones de visitantes y estamos preparados", expresó la Jefa de Gobierno.

Al hacer uso de la palabra, Gabriela Cuevas Barrón, representante de nuestro país para el torneo mundialista que se organiza entre México, Canadá y Estados Unidos 2026, recordó que, por instrucciones de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el mundial social debe ir más allá de los estadios, y ser un evento que transforme una vez más al país, poniendo a las personas al centro de la experiencia del fútbol. "Queremos que el fútbol se sienta en los barrios en las colonias, en los pueblos de México".

Gabriela Cuevas añadió que este álbum dialoga con la historia, con la tradición gráfica

de la Lotería Nacional, con la memoria colectiva del fútbol en México y con nuestra grandeza cultural e histórica: "Con ese pasado que queremos reivindicar también y que nos llena de orgullo a las mexicanas y mexicanos".

"Que sea este Álbum Retro nuestra primera patada del mundial social y el principio de muchos logros, de muchos goles que estamos construyendo las mexicanas y mexicanos bajo el liderazgo de nuestra Presidenta", acertó, para finalmente agradecer a todas las dependencias del Gobierno de México y a la Lotería Nacional por este primer gran paso del mundial social.

En el evento, la futbolista Alicia Vargas, nombrada la "Pelé Mexicana" en el mundial femenil de 1971, manifestó su agradecimiento por la impresión de un billete que rinde homenaje al equipo femenil de ese entonces. De igual forma, Luis Roberto Alves Zague, ex seleccionado mexicano, invitó a la afición vivir con unión, emoción y alegría esta fiesta que llegará a nuestro país el próximo año.

Como invitados especiales asistieron, jugadoras integrantes del equipo mexicano del mundial femenil de 1971: Martha Coronado, Irma Chávez, Silvia Zaragoza, Lourdes de la Rosa, Guadalupe Tovar, Sandra Tapia, Patricia Hernández, María Hernández y Yolanda Ramírez. De igual forma, estuvieron presentes figuras del fútbol mexicano que han vestido la camiseta del seleccionado nacional: Luis Roberto Alves "Zague", Miguel España y Marco Antonio Ayala.

Los datos del billete que circula por un país futbolero

El Álbum Retro será un obsequio en la compra de la serie de 20 cachitos del Sorteo Zodiaco Especial No. 1730, con un costo total de 700 pesos, mientras que el costo de cada cachito es de 35 pesos, estarán disponibles a partir del lunes 22 de diciembre con las y los vendedores de billetes y en todos los puntos de venta alrededor del país, así como en la App MiLottería donde también se podrá obtener el Álbum en su versión digital al adquirir una serie.

El sorteo cuenta con un Premio Mayor de 11 millones de pesos en una serie y una bolsa repartible de 43 millones de pesos, se llevará a cabo la noche del domingo 11 de enero a las 20 horas y tiene una emisión de dos millones 400 mil cachitos. La celebración del sorteo tendrá transmisión en vivo por el canal de YouTube institucional Sorteos Tradicionales de la Lotería Nacional.

en trámite, falta las que se están sumando. Las carpetas de investigación prácticamente estaban "congeladas", pero la subfiscal, se ve resuelta a actuar para que quienes cometieron actos de corrupción paguen con cárcel. Adelantó que ya están trabajando peritos, contadores públicos y demás especialistas, para darle cauce a los actos de corrupción.

Por otra parte, reveló que se están procesando 100 tomos de una carpeta de investigación de un ex gobernador para establecer la trazabilidad de su evolución patrimonial y de allí establecer los vínculos que tengan con algunas empresas o particulares que se beneficiaron indebidamente del patrimonio del estado.

Aseguró la Subfiscal, que los agentes del ministerio público y los policías actúan con total libertad, porque la indicación del gobernador es que se actúe conforme a derecho.

Alcaldes y regidores en la mira

Actuará la Fiscalía contra funcionarios corruptos

Señala la subfiscal, Ludmila Heredia que existen carpetas de investigación porque entregaron contratos sin licitar o sin pasar a cabildo. Entre las carpetas que estaban en el "limbo", se encontró que había en varias carpetas hechos calificados como delictivos contra notarios

Por Argimiro León

La subfiscal, Elvia Ludmila Heredia Verdugo, señaló que el fiscal anticorrupción renunció en el mes de agosto, y a partir de allí, se visualizó un rezago de 700 carpetas de investigación sin trabajar, de varias administraciones anteriores. El fiscal inició sus funciones en el 2018.

Detalló la funcionaria, que se encontró con que

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡Cuídate del frío!

PONTE TU CUBREBOCAS SI;

- ACUDES A SITIOS CERRADOS O MAL VENTILADOS.
- EN ESPACIOS AGLOMERADOS.
- NO TIENES TUS VACUNAS COMPLETAS.
- TIENES ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICA O ERES MAYOR DE 65 AÑOS.

EN CASO DE EMERGENCIA, LLAMA AL 9-1-1

911
EMERGENCIAS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

NAVIDAD SEGURA

PARA UNA NAVIDAD SEGURA, SIGUE ESTAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

- Revisa las conexiones eléctricas del arbolito de navidad. Si piensas en salir de casa apaga las luces de la decoración.
- Evita que los menores de edad jueguen con cuetos u otros artículos pirotécnicos, este es uno de los accidentes más comunes durante estas fechas y puede causar graves daños.
- Alerta con las velas! Colócalas en lugares seguros donde no se caigan y lejos de materiales inflamables.

Juntos podemos prevenir!

911
EMERGENCIAS

#SePuedePrevenir



BRILLOS DE NAVIDAD

JUGUETES JAKKS PACIFIC® Del Depto. De Juguetería	COCINITAS, TOCADORES, SET DE BELLEZA Y MAQUILLAJES Fun Place® y Toy Shock® Con un 50% de descuento	JUEGOS DE MESA Fotorama® del Depto. de Juguetería	AUTOS Y VEHICULOS Tonka® Del Depto. De Juguetería	FIGURAS DE ACCIÓN Fun Place® del Depto. De Juguetería	AUTOS Y VEHICULOS Fun Machine® Del Depto. De Juguetería	MUÑECAS Little Fun® y Britt® del Depto. De Juguetería
JUGUETES ZURU® Del Depto. De Juguetería	BICICLETAS Todas las BICICLETAS Del Depto. De Juguetería	MUÑECAS Barbie®, del Depto. De Juguetería	ACEITE Vegetal Comestible Ley® Pieza de 800ml	Polvorones	CAFFÉ Soluble Dolce NESCAFÉ® de 260g	DETERGENTE Líquido Para Ropa MAS® COLOR de 4.65 L
JUGUETES X-SHOT® Del Depto. De Juguetería	30% de descuento	30% de descuento	2x \$54.90	GALLETAS En Caja Marinela®	NESCAFÉ Dolce Pieza a sólo \$137.90	50% de descuento
TOMATE Saladette kilo	AGUACATE Hass kilo	PAPA Blanca kilo	PAVOS Ahumado Butterball® Kilo	PAVOS Natural Pilgrim's® Kilo	PAVOS Ahumado Pilgrim's® Kilo	MESES SIN INTERESES En todo el Departamento de Ropa y Blancos
Tomate Saladette *máximo 5 kilos por cliente*	Aguacate Hass *máximo 5 kilos por cliente*	Papa Blanca *máximo 5 kilos por cliente*	Pavo Ahumado Butterball® Kilo a sólo \$119.90	Pavo Natural Pilgrim's® Kilo a sólo \$89.90	Pavo Ahumado Pilgrim's® Kilo a sólo \$119.90	3x2 desde 3 hasta 24 meses
30% de descuento	30% de descuento	30% de descuento	3x2 Paga 2 y llevate 1 gratis de igual o menor precio	3x2 Paga 2 y llevate 1 gratis de igual o menor precio	3x2 Paga 2 y llevate 1 gratis de igual o menor precio	Santander BBVA Banamex HSBC Scotiabank Consulta Términos y Condiciones en Tarjetas Participantes

Frutas y Verduras

Contamos con Todo Para la VERBENA NAVIDEÑA

- Cacahuate a granel
 - Tostado kg
 - Cajeta de Colaya Pza
 - Café Pza Canela
 - Dátiles kg
 - Huevos con Cáscara kg
 - Tejocote kg
 - Camote kg
 - Hoja
 - para tamal Pza Guayaba kilo
- Departamento de Frutas y Verduras

PLÁTANO Portálamo kilo *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Roja Delicia kilo *máximo 5 kilos por cliente*
CHILE VERDE Para Rellenar kilo *máximo 5 kilos por cliente*	ZANAHORIA A granel Kilo *máximo 5 kilos por cliente*

YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg Pieza a sólo \$47.90	PRODUCTOS Bachoco® TROZOS de Pechuga de Pollo PALOMITAS, BOHELESS, TENDER y ALITAS Picositas de Pollo Pieza de 700g *máximo 3 Promociones por Cliente
YOGHURT Para Beber Yoplait® Sabores Clásicos de 242g Pieza a sólo \$10.90	YOGHURT Griego Yoplait® pieza de 1 Kg Pieza a sólo \$83.90 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$39.50	PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra Pieza a sólo \$3.23.90
MAYONESA Pilón McCormick® de 330g Pieza a sólo \$45.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g Pieza a sólo \$99.90

PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vida® de 200g Pieza a sólo \$3.19.90	SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a sólo \$13.50
PURÉ De tomate Natural o Sazonado Del Fuerte® de 210g Pieza a sólo \$3.24.90	SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$13.90

SOPA en vaso instantánea Maruchan® de 64g con camarón, limón y Habanero Pieza a sólo \$14.90	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$11.50
CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$27.50	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$27.50

CHOCOLATE Tableta de Mesa ABUELITA® de 360g Pieza a sólo \$90.90	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS** NUTRE de 250ml Pieza a sólo \$9.50
CEREALES CORN FLAKES Nestlé® de 500g Pieza a sólo \$52.90	WHISKY Don Julio® 70 Añejo Cristalino de 700ml Pieza a sólo \$790.00
CHOCOLATE Tableta de Mesa ABUELITA® de 360g Pieza a sólo \$90.90	TEQUILA Don Julio® 70 Añejo Cristalino de 700ml Pieza a sólo \$790.00
IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS** NUTRE de 250ml Pieza a sólo \$9.50	VINOS DE MESA Variedad de VINOS DE MESA 3x2

Salchichonería y Lácteos

- JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo
- PECHUGA De pavo Virginia Zwan® de 250g
- SALCHICHA Tradicional LEY Pieza De 2 Kilos
- IMITACIÓN QUESO Americano Rebanado Selecto Don Héctor® pieza de 144g

JAMÓN Cocido Chimex® pieza de 396g Pieza a sólo \$35.90	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg Pieza a sólo \$47.90
YOGHURT Para Beber Yoplait® Sabores Clásicos de 242g Pieza a sólo \$10.90	PRODUCTOS Bachoco® TROZOS de Pechuga de Pollo PALOMITAS, BOHELESS, TENDER y ALITAS Picositas de Pollo Pieza de 700g *máximo 3 Promociones por Cliente

YOGHURT Para asar Kir® pieza de 800g Pieza a sólo \$67.90	YOGHURT Griego Yoplait® pieza de 1 Kg Pieza a sólo \$83.90 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE
HERDEZ Salsa Casera HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$13.90	PAPA Super Gajos McCain® de 750g Pieza a sólo \$38.00

YOGHURT Para Beber Yoplait® Sabores Clásicos de 242g Pieza a sólo \$10.90	4x3 al 4x3 Paga 4 y llevate 3 de igual o menor precio
YOGHURT Griego Yoplait® pieza de 1 Kg Pieza a sólo \$83.90 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	4x3 al 4x3 Paga 4 y llevate 3 de igual o menor precio

YOGHURT Griego Yoplait® pieza de 1 Kg Pieza a sólo \$83.90 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	BOTANAS Barcel® Takis® de 240g Salsa Brava, Huacamole, Fajita, Blue Heat y Fuego Pieza a sólo \$2.94.90
HERDEZ Salsa Casera HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$13.90	TOSTITOS Tostitos® Sabritas® de 240g Pieza a sólo \$84.90

YOGHURT Griego Yoplait® pieza de 1 Kg Pieza a sólo \$83.90 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	TOTOPOS Tostitos® Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g Pieza a sólo \$64.50
HERDEZ Salsa Casera HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$13.90	TOTOPOS Tostitos® Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g Pieza a sólo \$64.50

CÓCTEL De Tomate Pet kermat® de 950ml Pieza a sólo \$38.00	TOTALITOS Tostitos® Sabritas® de 504g Pieza a sólo \$38.00
CÓCTEL De Tomate Pet kermat® de 950ml Pieza a sólo \$38.00	TOTALITOS Tostitos® Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g Pieza a sólo \$64.50

CÓCTEL De Tomate Pet kermat® de 950ml Pieza a sólo \$38.00	TOTALITOS Tostitos® Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g Pieza a sólo \$64.50
CÓCTEL De Tomate Pet kermat® de 950ml Pieza a sólo \$38.00	TOTALITOS Tostitos® Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g Pieza a sólo \$64.50

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE® o Piña de 750ml Pieza a sólo \$715.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$269.00
WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE® o Piña de 750ml Pieza a sólo \$715.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$789.00

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE® o Piña de 750ml Pieza a sólo \$715.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$789.00
WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$269.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$789.00

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$269.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$789.00
WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$269.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$789.00

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

- CARNE De res para asar kilo
- MENUDO De res kilo
- DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo
- PASTEL 3 LECHES Tradicional 1/4 de Plancha Kilo

CARNE De res para asar kilo Pieza a sólo \$199.90	MENUDO De res kilo Pieza a sólo \$99.90
DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo Pieza a sólo \$209.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo Pieza a sólo \$99.50

ESPINAZO De Puerco Kilo Pieza a sólo \$29.50	FILÉ De pechuga Bachoco® kilo Pieza a sólo \$154.90
PASTEL Tradicional 1/4 de Plancha Kilo Pieza a sólo \$134.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo Pieza a sólo \$198.90
CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90
CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90
CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90
CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90
CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90
CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90
CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$96.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo Pieza a sólo \$32.9
--